

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.145

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

EL HÁBITO.

La repetición de actos iguales á que se dá el nombre de hábito, es una necesidad del organismo humano, es condición indispensable á la existencia del hombre; pero es también un peligro que le amenaza de muerte continuamente, si no preside á la adquisición de los hábitos una prudente dirección y un cuidado asiduo en dar variedad á los hábitos adquiridos.

Los primeros movimientos del niño para apoderarse del licor nutritivo con que le brindan los pechos de su madre son irregulares, desordenados, ineficaces muchas veces, hasta que el hábito les dá la seguridad apetecida. Las sensaciones que en la infancia son imperfectas, llegan por el ejercicio á tal grado de agudeza, que un individuo habituado á mirar á grandes ó pequeñas distancias, percibe lo que con órganos de igual naturaleza no alcanzan á distinguir otros. Un oído acostumbrado aprecia las mas leves diferencias de tono ó timbre entre dos sonidos que á otro le parecerían idénticos. Lo mismo puede decirse de los demás sentidos, olfato, tacto y gusto.

Habitúase el cuerpo también al movimiento como á la quietud, y el ejercicio se hace habitual, no solo en intensidad, sino en dirección. Hay personas que se acostumbra á dar un paseo por determinados lugares y salen de casa, se distraen, no piensan hacia donde van, ni qué camino recorren, y la costumbre, el hábito, los lleva inconscientemente al punto que de ordinario visitan.

Del mismo modo, el que se acostumbra á reposar largas horas, los que duermen mucho, llegan á establecer una necesidad para su organismo y enferman cuando no conceden al cuerpo el número de horas que el hábito ha consagrado. Los que se levantan siempre á una hora fija, seguramente resultarán mas exactos en su despertar que el mejor cronómetro.

En el comer, como en el beber, en la clase de sustancias alimenticias, en la hora de tomarlas, hasta en la de expulsar los residuos de la digestión, el hombre es víctima del hábito, y los mas variados apetitos, las necesidades mas diversas se reproducen y se imponen por el hábito, ya en las funciones internas como en las que relacionan al hombre con el mundo que le rodea.

El hábito es necesario, sin él no llegaría jamás á perfeccionarse cosa alguna; la primera vez que se ejecuta una función ó un acto cualquiera la inexperiencia lo dificulta, y la vida sería imposible si el cerebro hubiera de dirigir todos los actos empleando en ellos toda la atención, todo el cuidado y esmero que requiere una primera manifestación de la actividad.

Un pálido ejemplo de lo que eso sería nos lo dá la serie de extravagancias que se observan en esas personas que no se

atreven á salir por la calle ó á entrar en una casa si no pisan primero con el pié derecho que con el izquierdo; que á lo mejor se les ve volver atrás llenos de zozobra y detenerse para cerciorarse de que salen ó entran como conviene á sus ideas. Imagínese lo que resultaría la vida extendiéndose á todos los momentos y á todas las funciones semejante proceder.

Pero si el hábito es una necesidad imprescindible, si el hábito es positivamente útil en la mayor parte de los casos, hay que procurar adquirirlo en lo provechoso y huirlo en lo perjudicial. Es preciso que no se imponga de tal manera en nuestras acciones que se haga difícil ó imposible dominarlo cuando nos convenga; porque aunque la vida sea semejante en sus manifestaciones, aunque nuestras necesidades son fundamentalmente iguales siempre, varían también siempre en su forma y modo, y se necesita disponer de cierto dominio sobre los hábitos, para irlos acomodando á las diversas circunstancias que pasamos, y hasta á los accidentes inesperados que pueden sobrevenir.

Véase lo que sucede, por ejemplo, con el hábito de usar la mano y brazo derechos para las funciones más delicadas y más comunes de estos miembros. Una herida, un golpe ó cualquiera otro accidente impide los movimientos de este miembro, y el hombre, disponiendo de otro igual, se encuentra tan inútil como privado de ambos. La falta de hábito en el brazo izquierdo, ó mejor dicho el hábito abusivo en el derecho hace del izquierdo un miembro casi inútil.

El hábito de abrigarse con exceso hace al individuo tan impresionable al frío, que el menor descuido le proporciona una enfermedad; el de beber alcohólicos y espirituosos durante la comida, le imposibilita de alimentarse cuando no tiene vino; el de no lavarse ó bañarse, aumenta los peligros en sus viajes por mares ó ríos. Todo hábito, en fin, que se deja llegar á la exageración, es origen de males sin cuento para el hombre.

Cualquiera que sea el régimen de vida para un individuo, el ejercicio idéntico de tales ó cuales funciones, aunque estas sean las mejores, desarrolla preferentemente los órganos encargados de ejecutarlas con detrimento de los que desempeñan las demás, y ese desnivel en la organización es primero causa de enfermedades más ó menos oscuras, y en último término de la muerte, que llegaría mucho más tarde si se tratara de conservar la máquina humana en el grado de armonía con que nació y del cual necesita.

El hábito, que es medio de vida, se convierte en causa de destrucción cuando no se le regula y modera oportunamente.

Se necesita para metodizarlo voluntad y conocimiento claro de las necesidades del hombre, cosas ambas fáciles de obte-

ner; pero advertiremos á los que blasonan de firmeza en sus propósitos, que tampoco es bueno romper de improviso con un hábito cuando se observa que se ha enseñoreado de nosotros. Hay que destruirlo lentamente, como lentamente se formó para que la supresión repentina no hiera la susceptibilidad nerviosa que preside al acto ó función que de variar se trata.

Los que así procedan, tendrán siempre motivos para congratularse de haber seguido las indicaciones de la experiencia.

B. Avilés.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La dirección general de Aduanas ha circularado una orden á los administradores de la Renta, advirtiéndoles que la partida 49 del Arancel no debe llevar al margen la letra C, sino la E, que es la que le corresponde. Esto, que interesa al comercio, quiere decir en lenguaje vulgar que á las mercancías de la partida 49: "Cobre, bronce ó latón labrados, y todas las aleaciones de metales comunes en que entre el cobre en piezas de quincalla, aunque estén barnizadas", no debe exigírseles el certificado de origen para acreditar que son producto de una nación convenida, sino simplemente cobrarles los derechos actuales, que son extraordinarios.

—Dice *La Epoca*:

"El señor Castelar, que en un principio se habia tomado la inconcebible libertad de querer hacer y deshacer, tratar de potencia á potencia, proponer y negociar alianzas, ha cambiado de conducta, se ha detenido en una peligrosa pendiente, se ha reconcentrado de nuevo dentro de los límites de su justo papel, y al silencio sobre el político faccioso ha sucedido el aplauso hacia el orador grandilocuente. A *El Globo* y al señor Castelar no habrá podido menos de servir de enseñanza la dura lección."

—Ha tomado posesión del cargo de segundo jefe de la Dirección de Sanidad, el señor Gil Maestre.

—El nuevo embajador de la República francesa Mr. Cambón, llegará á Madrid hacia el 20 del actual.

—Dice *El Eco* de Orense:

"A la hora de cerrar nuestro número, doce de la mañana, nos retiramos indignados del salón de la Diputación provincial, dejando á muchos diputados accionando y vociferando subidos á la mesa presidencial.

Aquello no es la Asamblea de una provincia; es algo así como un burdel.

Nos duele en el alma confesarlo; allí no hay presidente, ni mayoría, ni reglamento, ni nada.

Queda la Diputación constituida en sesión secreta."

—Ayer tarde fué reducido á prisión y trasladado á la Cárcel Modelo, el nuevo director de *El Progreso*, don Francisco Sola.

—El general Merelo ha presentado la renuncia de la gran cruz del Mérito Militar, con que fué agraciado, sin solicitarlo, en Julio último.

—Dice *La Regencia*:

"El señor marqués de la Vega de Armijo y otros liberales quieren facilitar á la Corona soluciones que entienden son posibles dentro del partido liberal y de las actuales Cortes."

—Dice *El Liberal*:

"Ayer tarde, antes de verificarse en la Presidencia el Consejo de ministros, celebraron una conferencia los señores Sagasta, Márto y León y Castillo.

Supónese que dicha entrevista versó, principalmente, sobre la proyectada combinación de gobernadores, en que tiene algún interés el señor Márto, especialmente por lo que se refiere al gobierno de Valencia.

La coincidencia de haber llegado á Madrid el día anterior el señor Sellés, gobernador de Sevilla—cuya traslación parece acordada por el gobierno—y el recuerdo de la buena amistad que le profesaba el señor Márto, hizo suponer que este último se habia dirigido al presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para conseguir que el señor Sellés pase á reemplazar en Valencia al señor Corcuera, que también parece seguro será trasladado á otra provincia.

De todas maneras, aunque la combinación se ultime en estos días, es ya evidente que no se hará pública hasta después de la apertura de las Cortes, pues el señor León y Castillo quiere que los gobernadores se hallen al frente de sus respectivas provincias para aquella fecha."

—Leemos en nuestro ilustrado colega *El Comercio Español*:

"La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, ha escrito á los señores Moyano, Cánovas del Castillo, López Domínguez, Salmerón, Romero Robledo y Pi y Margall, pidiéndoles separadamente una entrevista, con el fin de rogarles en ella, como jefes de las oposiciones parlamentarias, que en caso de ser necesario no opongan dificultad alguna á que en el próximo periodo de la legislatura se celebren dos sesiones diarias, dedicando una de ellas por entero á la discusión de los asuntos administrativos, económicos y mercantiles."

—Manifiestan algunos colegas que se harán extensivos á la viuda del general Fajardo, muerto en Cartagena de resultados de las heridas que recibió en el rastrillo del fuerte de San Julián, los beneficios del proyecto de ley que se someterá á las Cortes en favor de las viudas del brigadier Velarde y del conde de Mirasol.

—Aunque se ignora el motivo, es lo

cierto que aún no se ha verificado en San Fernando la anunciada traslación de los restos mortales del general Lobo al panteón de marinos ilustres.

—Sobre el consejo de ministros dice *El Globo* lo siguiente:

"Aferrados los consejeros responsables á su salvador acuerdo de guardar completa reserva acerca de los asuntos que son objeto de sus deliberaciones, nada dijeron, ni facilitaron nota de los tratados y resueltos en la reunión que ayer tarde celebró de seis á ocho y media.

Quedamos, pues, en que nada sabemos ni podemos saber directamente al menos, de lo tratado en Consejo. Pero indirectamente, ya es otra cosa.

Y por este último medio supimos como preliminar que el presidente del Congreso señor Márto estuvo en el despacho del señor Sagasta antes de reunirse todos los ministros, y que en la conferencia que con algunos de estos y con el jefe del gobierno tuvo, se ocuparon en fijar la persona á quien ha de ofrecerse la primera vicepresidencia del Congreso, vacante, fijándose en primer término en el ex-ministro señor Gamazo, y caso de no aceptar será propuesto un ex-ministro del partido, que creemos lo ha sido en el departamento de Hacienda.

Fijándonos en que el señor ministro de la Guerra llevó cartera al consejo, supimos lo que parece no andar muy lejos de lo exacto: que en ella iban algunos de los proyectos que se propone dar á luz por decreto antes de que las Cortes se reúnan. Y que entre los papeles iban unos expedientes de indulto de última pena para individuos del ejército de Cuba por delitos contra la ordenanza.

También el ministro de Estado llevó su correspondiente cartera muy preñada de papeles, pero como si no; porque en ella no llevaba nada al acuerdo que valiese dos cominos. Después de prestado el gran servicio de revolver al director de Seguridad los antecedentes que poseía y de que han hablado los diarios ociosos y que constituyen uno de los hilos de la famosa trama, el señor Moret descansa tranquilo en su conciencia.

El señor Balaguer, ministro de Ultramar, fué también con su cartera muy repleta, resultando que la llevó para algo. En ella iban antecedentes relacionados con los servicios y situación de la *Trasatlántica*, que no sabemos cuál sea en este momento; pero sí que hay quien supone no es mala para los valiosos intereses que la constituyen.

Se supone que iban también en la susodicha cartera otros relacionados con el proyectado arreglo de la Deuda de Cuba, y sobre esto sí que nos explicamos que se guarde reserva en todo y para todos.

Y se sabe que iban unos estudios que no sabemos si se darían por ultimados, sobre aplicación á las provincias de Cuba

— 60 —

—Mañana os lo diré; respondió el padre para parodiando la respuesta que el Almirante le habia dado aquella mañana.

—Pero desearía ahora mismo.

—No, no puede ser... mañana.

No me habeis prometido contestarme mañana á cierta pregunta que os hice no há muchas horas? Yo tambien os ofrezco lo mismo. mañana pues se hará esta mútua confianza.

Mientras el anterior diálogo, habian bajado las escaleras del palacio del Almirante, á quien esperaba ya su coche para llevarlo al Buen Retiro. Antes de despedirse el padre Cienfuegos apretó la mano á don Juan, y montando con la agilidad propia de un jóven de veinte años, en la mula de paso que le tenían preparada, dijo: á Dios, señor conde.

Y haciendo trotar á su cabalgadura se alejó gritando:

—Felicidades, señor Almirante!...

Suspenso quedó don Juan al oír estas palabras; y antes de subir al coche exclamó en alta voz:

— 61 —

—¿Que es lo que queréis decir?

Pero el padre estaba demasiado lejos para que pudiera oírle.

Prevenido contra doña Antonia se dirigió don Juan á la corte del Buen Retiro, cuya prevención se aumentó con lo que le dijera el fogoso conde de Hararch, embajador de Austria, á quien vió antes de llegar á palacio. Aborrecía este al presidente de Castilla, y le acusaba públicamente de la defección de muchos partidarios del archiduque; así es que al hablar á don Juan de doña Antonia, se la pintó como una persona muy temible, si permanecía por algún tiempo sobre el treno á que la apasionada juventud española la habia elevado.

Nosotros la derrocamos de él, dijo el Almirante con la firmeza propia del hombre que cuenta con un poder nada común.

Don Juan entró en el Buen Retiro precisamente en el momento en que doña Antonia terminaba una canción, y al considerar que encontraba á la bella

— 64 —

cho caído con abandono, y el ligero velo echado hacia atrás, permitia contemplar su graciosa figura en la mas encantadora posición.

Don Juan se inmutó al verla; conocía muchas tan hermosas como ella, pero su presencia borraba el recuerdo de todas; causándole tal impresión su seductora candidez, que no pudo menos de confesar, á pesar suyo, la injusticia de sus prevenciones. Tal vez, decía entre sí, será una de las muchas farsas que pone en juego para aumentar el número de las víctimas... y quizás... Frunció las cejas; una sorda imprecación murió en sus labios, y se quedó inmóvil.

Oyese de repente la voz del rey que decía: "doña Antonia, estais malal... perdonadme, he abusado tal vez de vuestra complacencia... y dirigiéndose al presidente de Castilla que titubeaba en acercarse á su hija... Alvarez, qué haces? no ves á tu hija que está para desmayarse? ven: anda mas aprisa, yo te lo mando. Oropesa se inclinó profun-

— 57 —

burlesca, que vuestro corazón late bajo ese hábito, que sin duda os ha hecho olvidar lo que es el mundo.

El jesuita respondió con otra sonrisa, en la que un hábil casuista hubiera hallado mas ironía que en la de su protector.

Don Juan se paseaba pensativo y silencioso: el padre Cienfuegos, después de haberle mirado con una espresión singular, se puso á leer sin prestar la menor atención al Almirante. Este acercándose entonces á su bufete y abriendo cierto cajon secreto, sacó de él una carta empapada en ámbar, y después de haberla leído varias veces, la puso por último donde la habia sacado. Volviendo á su interrumpido paseo dijo al jesuita, ¿Quién os ha instruido de tantas interioridades de la familia de Oropesa y por qué no me las habeis comunicado antes?

—No ignorais que el interés de vuestra causa exigia que yo observase con la mayor vigilancia todos los pasos del presidente de Castilla; los pormenores que

8

de una ley de imprenta, que oímos decir será la de la Península, y que no sabemos en verdad á cuál se referían.

El establecimiento definitivo de las Cámaras de Comercio será en breve un hecho, pues estudiado por el señor Navarro Rodrigo el pensamiento de su antecesor sobre el asunto, parece le ha aceptado y propuesto su adopción al Consejo.

De algunos preliminares de la futura campaña parlamentaria y de la cuestión de orden público, no hay para qué decir que se ocuparon ampliamente. Pero sin decir cosa alguna sobre el primero, aseguraron respecto del segundo que nada de particular ocurre, y que á ciertos trabajos se les sigue con atención para evitar que alcancen el fin que con ellos se persigue.

Sin duda algunos de los asuntos tratados no tuvieron solución definitiva, porque decidieron volver á reunirse mañana miércoles á la misma hora.

—Dice *El Día*:

"En 1883 cedió la izquierda en la intransigencia de su programa en beneficio de la concentración de los elementos liberales; y el Sr. Sagasta, para no dificultar la concentración, cedió también, y desapareció del poder. Ya en esto no se asemeja tanto la situación de ahora á la de 1883, ó al menos no sabemos que el señor Sagasta esté dispuesto á retirarse del gobierno para facilitar la reconcentración, ni todavía puede decirse que el Sr. Lopez Dominguez propenda á nuevos sacrificios en pró del mismo pensamiento."

—El general Martínez Campos solamente conferenció ayer con el Sr. Sagasta. —No se confirma la noticia de que don Venancio Gonzalez haya de ser elegido vicepresidente del Congreso.

—Ayer se celebró otro consejo de guerra por causas pendientes sobre los sucesos del 19 de Setiembre último.

—Se confirma la noticia de que dentro de muy poco tiempo será provisto en propiedad la subsecretaría de la Presidencia del Consejo en la persona del diputado cubano Sr. Villanueva.

—Si hemos de creer á los que se precian de conocer los asuntos tratados en los Consejos de ministros, dieron en decir anoche que se habían acometido las importantes cuestiones del ministerio de Ultramar, referente la una al expediente sobre servicios postales con las posesiones de Ultramar, á cargo hoy de la Compañía Trasatlántica; relacionada la otra con el expediente de conversión de la Deuda de Cuba.

—El Ayuntamiento de Soria ha elevado una exposición al ministro de Fomento en solicitud de que se anuncie la subasta de la línea férrea de Torralba de Medinaceli á Soria por Almazan, con la urgencia que el triste estado de la provincia requiere.

—Ayer tarde conferenció detenidamente una comisión del Consejo del Banco de España con el ministro de Hacienda.

Se atribuye gran importancia á esta conferencia.

—Se decía ayer tarde que el director de la Escuela politécnica ha presentado la dimisión de su cargo, por ciertas diferencias surgidas con su inmediato jefe el director general de Instrucción pública.

—Con la reina despacharon ayer los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo el primero á la firma de la regente varios decretos concediendo condecoraciones, y el segundo algunos indultos de penas leves.

—En la noche del 3 se verificó la apertura del curso en la Escuela nocturna de adultos de Chiclana de Segura (Jaen), á cargo de D. Bernardo Santoro Mihí. Asistieron al acto, que fué solemne, los alcaldes, la Junta de primera enseñanza y escudo número de personas importantes, estimulando así con loable celo la pública instrucción.

El ejemplo de las autoridades y culto vecindario de Chiclana de Segura tiene, por desgracia, pocos imitadores.

—Ha sido denunciado y recogido *El Progreso* de anoche por sus declaraciones referentes al derecho de insurrección.

—No es cierto que esté ultimada la combinación de gobernadores, ni que se lleve hoy á la firma de S. M. la reina.

—No habiéndose podido constituir la Diputación de la Coruña el día señalado por la ley, se ha convocado nuevamente para el 11 del actual.

—No parece exacto que en la conferencia que han celebrado ayer tarde los señores Sagasta, Martos y León y Castillo, se haya tratado de la anunciada combinación de gobernadores.

—Dice *La Correspondencia*:

A las nueve próximamente terminó anoche el consejo de ministros. Estos continúan guardando reserva sobre los asuntos tratados y los acuerdos recaídos, pero á pesar de la reserva, hemos podido inquirir que se habló bastante de política interior; del giro que llevarán los esfuerzos de las oposiciones para contrariar al gobierno; de los trabajos infructuosos para la formación del tercer partido; de reformas de Guerra; de cuestiones de Ultramar, acordándose aplicar á Cuba, con las modificaciones naturales, la ley de imprenta que rige en la península, y establecer escuelas de comercio en Puerto Rico, en Canarias y en Manila; de espeditos de indulto y de carácter administrativo y de algunos de los proyectos que han de someterse á la aprobación de las cámaras, así como de los puntos de vista que ofrece la política en la actualidad. No se habló ni una palabra de la combinación de gobernadores.

Pasado mañana volverán á reunirse en consejo los ministros.

—Dice anoche *El Diario Español*:

"Ya nadie habla del tercer partido, esto es evidente; tampoco nosotros hemos de hablar de su constitución, como no hemos hablado sino por lo que han dicho los periódicos ministeriales; así es que, como no lo hemos defendido ni atacado, no hay para qué la prensa ministerial afirma si en su formación insiste ó no el Sr. Romero Robledo.

Y como creemos que el tiempo y la opinión han de formarlos sin grandes esfuerzos por parte de los hombres políticos, á la opinión deben dirigirse los periódicos fusionistas y á sus amigos los disidentes, que han sido los que del particular han hablado en todos los tonos.

No podrá decirse que nuestro ilustre jefe ha hecho directa ni indirectamente gestión alguna en aquel sentido, aunque haya hablado de él en el brindis publicado por *El Avisador Malagueño*."

—Leemos en *El Día*:

"No está aun oficialmente confirmada, pero se ha insistido esta tarde en la noticia de que en Plá de Salinas (Cataluña) se ha levantado una partida republicana, y aún se agregaba que habían salido en su persecución fuerzas del ejército. Muchas cosas se afirmaban con referencia á periódicos de Girona; más hay que ad-

vertir que *La Lucha*, diario de aquella capital, nada dice que pueda confirmar aquellos asertos."

Los rumores á que se refiere carecen en absoluto de fundamento.

—*El Porvenir Vascongado* denuncia al gobierno los trabajos que están haciendo los carlistas en Vizcaya y la organización á que están precediendo.

Cree el periódico posibilista que el gobierno no ignora los manejos de ciertos elementos en la región vascongada.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Noviembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Hoy como ayer reina calma desusada é impropia en los círculos, teniendo en cuenta la animación que en idéntica ocasión, ante la proximidad de la reunión de las cámaras, se ha observado.

Lástima que tan de golpe hayan venido al suelo los proyectos de formación de un nuevo partido, pues ello hubiera podido dar juego hasta que los debates del parlamento ofrecieran materia á la prensa y aún algo para llenar esta clase de correspondencias frías como la atmósfera por causa de la carencia de asuntos.

Pero á bien que se indica existe rescolto que pueda servir para desentumecer los miembros de los patrocinadores del nuevo grupo, si es cierto que entre los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez subsiste la estrechez de relaciones que establecieron hace tiempo, y que se proponen esperar confiados en que no han de tardar en producirse entre la mayoría disgregaciones que les presten contingente para sus propósitos, procurando entre tanto llegar á perfecto acuerdo respecto á mútuas concesiones sobre ideales, para convergen en un punto común.

Mientras tanto todo parece sonreír á la situación, que oye á los que se suponía en camino apropiado para caer en la oposición, hacer declaraciones por las cuales se ve están arraigadas en ellos las ideas del partido liberal dinástico: solo alguna nube asoma al tratar de la combinación de gobiernos de provincia, que dice ha sufrido nuevo aplazamiento, á juicio de los pesimistas por la dificultad de satisfacer las exigencias que se les hacen á los señores León y Castillo y Sagasta. Por esto que se diga no se publicarán los correspondientes decretos hasta despues de reanudadas las tareas parlamentarias, no obstante dar por cierto que de los nombramientos que hayan de hacerse se han ocupado ya los ministros en consejo, y que en la reunión de hoy se tratará también del asunto.

Por supuesto que esto no pasa del terreno de las conjeturas, pues se guarda gran reserva sobre los asuntos que ayer se trataron, entre los que se indica figuraban varios proyectos de reformas militares, el expediente de la compañía trasatlántica y el concerniente á conversión de las deudas de Cuba.

Hace unos días se halla puesta en estudio la situación por que atraviesa el partido progresista democrático, al que por unos se supone muy dividido y á punto de que se separen del lado de los zorillistas los diputados Sres. Salmeron, Muro y Azcarate, mientras otros niegan existan di-

vergencias en el seno del partido, y mucho menos que se tema por la ruptura de la coalición.

Los tradicionalistas respiran con mayor desahogo á consecuencia de los telegramas de su prensa, dando cuenta de haber entrado en el periodo de la convalecencia don Jaime de Borbon, y que por ello cesará el parte diario que daban los médicos encargados de su asistencia.

Vuelven á extenderse rumores referentes á que se altere el orden público en Cataluña por los afiliados á los partidos avanzados, y también se habla de trabajos subterráneos de los tradicionalistas en las provincias vascas. Si hay algo, el gobierno debe conocerlo y saber no tendrá importancia, á juzgar por la confianza que demuestra.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Diputación.**—La de esta provincia acordó en su sesión de anteayer, á propuesta de su digno Presidente, adquirir dos cajas de hierro, con las llaves correspondientes para que obren estas en poder del Ordenador de pagos, Interventor y Depositario, y las cuales servirán para la mejor custodia de las láminas de Beneficencia, Depósitos y demás caudales que ingresen en la Tesorería provincial.

—**Ferro-carriles.**—Continuamente damos quejas de lo que ocurre en las diversas vías férreas, y frecuentemente la prensa se hace eco de ellas sin gran éxito, dado que sus indicaciones parece no tienen fuerza suficiente para que sean atendidas cual corresponde. El comercio y la industria son seguramente los mas interesados en que cesen toda clase de abusos en este particular, y exponemos á la consideración y estudio de la Cámara de Comercio de esta capital, en la que reconocemos ilustración y plausibles deseos, la conveniencia de establecer en sus oficinas un negociado encargado de recoger toda clase de reclamaciones fundadas, para exponerlas despues de manera formal, primero ante los representantes de las Compañías ferro-carrileras, despues á las autoridades administrativas, y en último caso, cuando proceda, á los tribunales competentes. Este sería uno de los medios más adecuados para que cuantos se dedican al comercio y á la industria comprendieran la necesidad de la unión, y para ello formaran parte de la institución recientemente creada. La res petabilidad de la Cámara influirá seguramente para que en que cuanto de ella compete se le atiende cual merece, cuando las reclamaciones aisladas suelen quedar en el olvido.

—**El vigía.**—Los huracanes hoy braman—y los aguas nos inundan.—Algo de tejas arriba—está pasando sin duda.

—**Teatro Principal.**—Para esta noche anuncia la Compañía dramática que lo ocupa una función extraordinaria, á precios muy reducidos; proponiéndose ofrecer en los demás jueves, durante la temporada, funciones idénticas para que todas las clases de la Sociedad puedan asistir sin gran dispendio. La obra que hoy se pondrá en escena es el drama en siete actos *Los Pobres de Madrid*.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 1233 pesetas y 15 céntimos.—Puente, 316'80.—Preto-

rio, 682'02.—San Sebastian, 221'23.—Victoria, 142'88.—Matadero, 1575'10.—De las 4171 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1854'90.—A la provincia y Municipio, 1855'22.—Adicionadas 461'06.

—**Nuestro Prelado.**—Conforme con lo que teníamos anunciado, ayer en el tren correo de la línea de Sevilla llegó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, bondadoso y esclarecido Obispo de esta Diócesis, de regreso de Sanlúcar de Barrameda, en cuyo punto ha permanecido algún tiempo descansando de los penosos trabajos que produce su elevado ministerio. Apesar de la crueldad de la temperatura, esperaban á S. E. I. en los andenes de la estación de los ferrocarriles gran número de señores sacerdotes, entre los que recordamos á los M. I. señores Provisor y Vicario general del Obispado, Rector del Seminario, Secretario de Cámara y Gobierno; Comisiones del Excmo. Cabildo Catedral, de señores Beneficiados, Curas párrocos y Coadjutores; Claustro de señores Profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio, Capellanes y otras personas de distinción. El ilustre viagero, despues de saludar á todos con la cortesía suma que le es peculiar, ocupó su carruaje, y seguido de diez y nueve más, se dirigió á la Santa Iglesia Catedral, orando breves instantes ante el altar mayor del grandioso Crucero, pasando despues al palacio episcopal. Enviamos nuestra respetuosa bienvenida al ilustre Pastor que con justificados títulos rige la Católica grey cordobesa.

—**Ya es tiempo.**—Creemos que ya ha llovido lo bastante para que puedan emprenderse activamente las faenas relativas al mejoramiento del estado de los caminos de la ronda, cuya situación no puede ser peor. Lo que antes era una inmensa cantidad de polvo, se ha convertido ahora en un barrizal formidable. La calle de los Tejares, y los caminos que adyacen á las estaciones de los ferro-carriles, son los que piden con mas urgencia estas necesarias reparaciones, si se ha de transitar por ellos. Recomendamos nuevamente el asunto al señor Alcalde, seguros de que se hará cargo de cuanto acerca de este particular tenemos repetidamente dicho.

—**El Huracán.**—La otra noche, caballeros,—anduvo de *juerga* Eolo,—y era de ver los furiosos—que empleó contra nosotros,—enviándonos su cortejo—de vientos tempestuosos,—que daban para a el ánimo—y frío azote á los rostros.—Imposible considero—contar los cristales rotos—que hubo en las casas, de donde—vino al suelo gran acopio—de chime-neas, de tejas—y de otros mil circunloquios,—que fueron del viento en alas—cerca, muy cerca del polo.—El transitar por las calles—era espuesto de tal modo,—que hubo enjutos caballeros—que á impulsos del fuerte notu—de los suelos se elevaron—cual si hubieran sido globos.—Los paraguas se volvian,—y de la capi el embozo—flotaba á merced del aire—como pabellón en corso.—¿Pues y las mujeres? ¡válgame—el glorioso San Antonio!—en algunas el vestido—se les levantó hasta el moño,—y era de ver sus apuros—por encontrar de qué modo—podían ir por la calle—sin ofender su decoro.—Y el viento silba que silba,—y el agua caer á chorros,—y desgajarse los árboles—donde un conjunto espantoso—formaban entre sus hojas—del vendabal los enojos.—Y la gente resguardarse—bajo techa-

acabo de contaros, los he sabido casualmente, y sino os los he participado antes, ha sido por creer que no debían interesaros.

El Almirante examinó al jesuita con penetrantes miradas, y este sostuvo el silencioso exámen de su protector con una tranquilidad inalterable.

—Supuesto que estás tan instruido de todo lo que concierne á doña Antonia, dijo al fin don Juan, contadme lo que haya llegado á vuestra noticia sobre cierta historia de unos amores... de un matrimonio abortado.

—¡Ah! sí... su primo... su primo don Fernando de Toledo... en efecto, el conde tuvo intención de casarle con su hija, pero despues mudó de parecer. ¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Y sabéis la verdadera causa de esa mudanza? preguntó el Almirante sin responder á las últimas palabras del jesuita y parándose delante de él.

El padre Cienfuegos le miró con atención, asomándose á sus labios una sonrisa sardónica.

durante su permanencia en Italia, escuchó con el mayor interés.

Apenas había cantado doña Antonia la primera estrofa, cuando repentinamente empezó á alterarse aquella misma voz que al principio había resonado en toda su fuerza, y amortiguándose convulsivamente se apagó del todo antes de concluir el romance. Notáronse movimientos de agitación en los grupos de los concurrentes, y apesar del respeto que imponían la presencia del rey y la de la reina, prorumpieron en diferentes exclamaciones. Don Juan penetró en aquel momento en la estancia real y una fantástica aparición se ofreció á su vista.

En medio de la estancia real yacia sentada una joven cuya palidez era anuncio cierto de su mucho padecer: sus párpados casi cerrados denotaban algunas de las lágrimas que ondeaban en sus mejillas, y el precipitado latir de su pecho demostraba una violenta agitación. Veíase en su brazo izquierdo la guitarra que acababa de tañer; el dere-

Sirena empleando sus hechizos, no le fué dado contener una sonrisa irónica. Sin embargo, no pudo menos de agradecerle el dulce y armonioso metal de su voz, el cual producía el mismo efecto que las armoniosas vibraciones de un arpa.

Finalizada la canción española, se oyó la voz bronca del desventurado Carlos.

Gracias, querida doña Antonia, gracias... ahora me hareis el gusto de repetir otra canción italiana... y despues me retiraré á gozar durante algunas horas del reposo que vuestra dulce música proporciona á este pobre enfermo.

—¿Si V. M. se dignara indicarme la que he de cantar? le preguntó doña Antonia.

—La que mas os acomode, señorita. Profundo silencio reinó despues de este corto diálogo. Una mano maestra recorriendo las cuerdas de la guitarra produjo el mas melodioso acompañamiento de un romance italiano que apesar de que don Juan lo había oído ya

—No, ignoro la causa... pero ¿por qué deseáis saberla, dijo el reverendo?

—Mañana os lo diré, contestó el Almirante un poco cortado, efecto que acostumbraban á causarle las penetrantes miradas del jesuita.

—Desearia saberlo ahora mismo. —No, no, me está esperando el conde de Hararch y no puedo detenerme un solo momento. Hasta la tarde.

Reunidos el jesuita y el Almirante despues de la siesta, observó el reverendo que don Juan se había acicalado mas de lo ordinario. Sumamente ceñido el cinturón realizaba mas y mas su bien formado talle. Veíanse divididos y peinados con el mayor esmero sus hermosos cabellos negros, que impregnados en mil esquisitas esencias caían sobre sus hombros. Todo revelaba en el conde el deseo de agradar: fácil era descubrir el estudio que hasta en sus mismas maneras hacia para captarse las voluntades. El jesuita le miró y no pudo contener su acostumbrada sonrisa.

—¿Por qué os reis, le preguntó don Juan?

do, y los novios—que suelen pelar la pava—juntos a una reja, muy foscas—viendo que la nochecita—de cielo oscuro y medroso,—y de huracán y de lluvias—no era la más apropiada—para entablar en la calle—diálogos amorosos.—En cambio, quien desde el lecho,—donde se encontraba cómodo,—escuchaba el jaranazo—que fuera traía Eolo,—se arrebujaba en las sábanas,—y tras un bostezo y otro,—momentos despues dormía—cual si hubiera sido un tronco.

Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 82 imposiciones por continuación y 3 nuevas, ascendiendo los ingresos á 29504 reales y se devolvieron 26946'62 á solicitud de 21 imponentes, 5 de ellos por saldo.

Vice-presidente.—El muy digno de la Comisión provincial, nuestro estimado amigo señor don Jaime Aparicio, visitó el lunes el Hospital de Crónicos. Al hacer oportuna inspección de todo, comprendió la urgente necesidad de ciertas obras, que por la penuria del erario provincial no podían realizarse, y no obstante acordó se llevasen á cabo de su bolsillo particular. Aplaudimos este acto de celo, desprendimiento y patriotismo.

Ya escampa.—Desde las primeras horas de la noche de anteayer empezó á arreciar de tal modo el huracanado viento que dominó durante el día, que poco despues de las nueve las calles se hallaban desiertas. Cada vez continuaba el huracán con mayor impulso, azotando los edificios, y á las doce era de todo punto insoportable. Los escasos transeúntes que quedaban en las calles tuvieron necesidad de replagarse en sus domicilios. Se apagaron algunos faroles del alumbrado público, volaron muchas tejas, se desgajaron las ramas de no pocos árboles de los jardines públicos y particulares, se desplomaron con gran estrépito varias viejas chimeneas, y los guardias municipales, únicos trasnochadores en este caso, estuvieron próximos á levantar el vuelo. El vecindario, según la situación de sus viviendas, pasó ratos de verdadera angustia, hasta que cesó algo el viento para dejar su vez á las nubes, que nos enviaron aguaceros tan abundantes y continuados, que las calles se convirtieron en caudalosos rios. Fué una noche de las mejores en su género.

Funerales.—Ayer tarde tuvieron lugar en la iglesia de Santa Marina por el alma del honrado industrial don José Martínez Rodríguez, que deja en el mayor desconsuelo á su viuda y cinco hijos, á los que así como á sus demás parientes acompañamos en su justo dolor.

Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Priego seis piezas de olivar ó plantío, del término de Luque, y sitios de las Albercas, Pozo de Priego, Saltillo, Cañada, Quejigar y Peñón de Juan Mateo.

Femérides.—Hoy.—569.—Nacimiento de Mahoma.—1154.—Nace en Coimbra don Sancho, hijo del rey don Alfonso de Portugal.—1155.—Nace Alfonso IV de Castilla, el Noble.—1702.—Es destrozada la escuadra española en el puerto de Vigo.

Exposición.—Oportunamente dimos cuenta de dos peticiones fundadas que se habían presentado á la Cámara de Comercio por nuestro apreciado amigo el señor don Carlos Carbone y Morand, una de las cuales tendía á que se estableciera en la estación de Villafranca una cubierta ó tinglado que librara de los rayos del sol y de los efectos de las aguas á las mercancías que allí se depositan para su embarque. Aquel importante Centro las tomó en consideración, y ha dirigido al señor Ministro de Fomento una razonada exposición, que tiende á este fin, y la cual va suscrita por los señores don Jaime Aparicio y don Francisco Elias, Presidente y Secretario respectivamente de expresada Cámara.

Tren-correo.—En el de anteayer llegaron á Córdoba nuestros distinguidos amigos los señores conde de Cárdenas, con su bella sobrina. Les damos nuestro parabién por su feliz regreso.

Efectos.—El huracanado viento de anteanoche tronchó un gran ciprés en la casa número 4 calle de las Imágenes, causando desperfectos en la inmediata. La planta baja de la casa núm. 1 de la de la Yedra se inundó por completo por hallarse obstruido el desagüe que dá salida á la calle; la corriente de las aguas que bajaban por una calle inmediata á la Catedral arrastraban un gran azadon, que recogido por el guardia municipal del distrito, lo ha depositado en las oficinas del cuerpo. Tambien se desplomó parte del muro foral de una casa calle de Pílero.

Apropósito.—Recordamos al Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto que se refiere á las obras necesarias en el au-

tigu caño de Trascastillo, puesto que el vecindario lleva algunos dias de vivir sumergido en las aguas que no absorbe aquel tragante. Estas obras son de gran necesidad.

¿Por qué?—Ha sido denunciado al juzgado respectivo el encargado de una casa, sita en la calle de Pedro Giménez, porque anteanoche á las ocho se negó resueltamente á abrir la puerta á un vecino de la casa referida, al que según manifiesta el interesado se le han seguido algunos perjuicios por esta determinación del casero. Pues la noche no estaba para este género de bromas.

Gran negocio.—Una de las mayores desgracias que á cualquiera puede ocurrirle es creer que tiene en su casa una buena capa para resistir la inclemencia del tiempo, y al acudir á la percha encontrarse con que la necesaria prenda ha desaparecido. Pues esto mismo es lo que á un vecino de la plazuela de la Magdalena ocurrió anteayer en la oscuridad que siempre se advierte entre nueve y diez de la mañana. Hasta ahora se ignora quien haya podido ser el autor del hecho, pero no cabe la menor duda de que se trata de un negocio redondo. El cuerpo de orden público conoce del asunto. Todo cuidado es poco, y necesario es que cada cual ponga de su parte á fin de evitar la repetición de estos hechos.

Suspensión.—La noche del lunes no se celebró la anunciada reunión en casa de nuestro distinguido amigo señor conde de Torres-Cabrera, por repentina indisposición de la digna señora condesa, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Siniestro.—Parece que uno de estos dias se incendió en la escuela pública de niñas de los barrios de San Andrés y Santa Marina un cajón que contenía varios documentos de interés. Pudo con tiempo evitarse causase desperfectos en el edificio.

Nombramiento.—Ha sido confirmado por la Comisión provincial el de don José Marin y Gomez, como regente del Colegio de la Asunción de Córdoba.

Beodo.—Anteanoche fué conducido á la cárcel, por un agente de orden público, un individuo, que dando fuertes golpes en la puerta de una casa *non sancta* de la calle Morería, pretendía le facilitasen la entrada en ella.

Inspección.—Se ha encargado interinamente la del Hospicio de esta capital á don Juan Peña.

Título.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la cesión que del condado de Valdelagrana ha hecho en favor de su hijo don Francisco, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Antonio Losada y Fernández de Liencres.

Relación.—El periódico oficial de esta provincia empezó á publicar ayer la de las fincas embargadas por la Administración de Propiedades en apremios expedidos durante el trimestre anterior.

Expositores.—Hasta Febrero del año entrante se reserva á los que quieran concurrir á la exposición universal de Barcelona, el espacio que necesiten para sus instalaciones.

Reuniones.—Son varias las familias que han inaugurado reuniones particulares en sus casas determinadas noches de la semana, cuidando algunas de que sean aquellas en que esté cerrado el Teatro Principal, para no privar á sus contertulianos de asistir á él. Tenemos al invierno encima, las noches son largas, y hay que pensar en ellas para sustituir el aburrimiento con los encantos de la buena sociedad.

Nueva subasta.—El día 19 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en las Casas Consistoriales la nueva licitación para el suministro de carbón con destino al Matadero público, según el edicto que despues de esta sección publicamos.

Muy digno.—Indicase para ocupar un puesto en el Consejo de Instrucción pública á nuestro ilustrado amigo el señor don Joaquín Alcaide y Molina. Celebraremos se confirme el rumor.

Licenciatura.—La ha obtenido en Derecho en Granada, con nota de sobresaliente, según la prensa de aquella capital, el joven cordobés señor Reina Montilla, á quien felicitamos.

Junta general.—Esta noche la celebrarán en el salón alto del café Suizo los aficionados de Córdoba, según citación del dueño del Circo Gallístico, que venimos publicando despues de esta sección, á fin de elegir jueces y fieles para la próxima temporada.

Yegua.—Una castaña ha “desaparecido”, estos dias de la dehesa nombrada de “Navas Llanas”, término de esta capital.

Comisión.—Una saldrá en breve

de Córdoba para Madrid á fin de ofrecer al señor Cánovas del Castillo un elegante álbum formado con las actas de constitución de los comités de su partido en esta provincia.

Novedades.—Convenientemente ampliado, anoche volvió á quedar abierto al público el nuevo y elegante establecimiento de sombreros para señoras y niños instalado en la casa número seis calle de Letrados, inmediato al Timbre. Sus dueñas, las señoras Narvaez y Villoslada, ofrecen en su precioso despacho modelos vistosos y adecuados al gusto de sus consumidoras. La nueva tienda á que aludimos es de gusto acabado, y en su esbelto escaparate exponen confecciones esmeradas.

Cargo.—Ha sido suspendido en el de portero de la Casa Central de Expósitos don Nicolás Gimenez.

Pensamiento.—Al pensar el hombre en Dios, le pasa lo que al viajero que descansa despues de jornadas penosas reanimando sus fuerzas.

Sección minera.—Se ha declarado de utilidad pública la explotación de la mina “Trajano”, del término de Belmez.

Cantar.—Luchan la luz y la sombra;—mas yo en la sombra no vivo;—que la luz es el amor,—y la sombra es el olvido.

Distinciones.—Por real orden, fecha 25 del pasado Octubre, han sido nombrados Caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica, los señores don José Ortega y don Fernando Segovia, vecinos de Guadalcazar. Enviamos á los interesados nuestra afectuosa enhorabuena por la señalada distinción de que han sido objeto.

Registro.—Ayer se anunció oficialmente en esta capital hallarse vacante el de la propiedad de Fuente Obejuna, con fianza de 1125 pesetas. Sesenta dias se dan para solicitarla por concurso.

Comprobación.—Se ha despues de lo que del quince al diez y ocho tenga lugar la de pesas y medidas en el partido de Montoro, y del veinte al veinte y cuatro en el de Bujalance.

Huron.—Con la denuncia correspondiente ha sido entregado al señor Juez municipal de Palma del Río uno de estos animales, que poseía el vecino de aquella villa Francisco Rincon, y con el cual trató de dedicarse á la caza el día 8 del corriente.

Cuenta.—La de fondos municipales de La Carlota, respectiva al anterior trimestre, contiene por ingresos 4.230 pesetas y 90 céntimos, y por gastos 4.222 y 48.

Leñadores.—El siete del corriente fueron puestos á disposición del Alcalde de Belalcázar, por fuerza de la guardia civil, dos individuos que habían cortado una encina y un chaparro en la dehesa de la Encinilla. Se les ocuparon dos hachas.

Casa.—En el juzgado de Priego se subasta mañana, además de las fincas que hemos anunciado, la casa número seis calle Alamos de Luque, valorada en 2.125 pesetas.

Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á Simón Linares Garcia, para cumplir sentencia en causa por contrabando de tabaco.

Cazador furtivo.—Una pareja de la guardia civil detuvo en Puente Genil hace pocos dias á un sugeto que fué encontrado cazando con escopeta, careciendo además de licencia para el uso de armas.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Fuente Obejuna para que se incluyan siete individuos en el censo electoral para Diputados á Cortes en la sección de Belmez.

El temporal.—El domingo último se abstuvieron de salir de las playas de Málaga la mayor parte de las barcas pescadoras, temiéndole al cariz que presentaba el mar. Con este motivo escaseó mucho el pescado.

Por concurso.—Va á proveerse una plaza de profesor clínico de la Facultad de Medicina de Granada.

Enfermo.—Se encuentra algo enfermo el director de nuestro colega gaditano *La Dinastia*, don Rafael de la Viesca. Le deseamos un completo restablecimiento.

Estrellas.—Una lluvia de ellas dicen algunos periódicos de Madrid que habrá del quince al veinte y ocho de este mes. Pues si el tiempo continúa lluvioso, y la función se verifica, será á telón caído.

La difteria.—A consecuencia de haber aparecido en Estepa esta epidemia, causando algunas victimas entre los niños, su Junta local de Sanidad ha decidido or-

denar la inmediata clausura de las escuelas públicas de ambos sexos.

Jóvenes de provecho.—En Falses (Cataluña) el martes por la mañana salieron desafiados de una taberna dos chiquillos, uno de trece años y otro de quince, infringiendo el primero al segundo cuatro heridas con un cuchillo de grandes dimensiones. El vencedor se presentó en seguida al juez de instrucción, confesándose autor del delito.

Aparición.—Se dice tendrá lugar pronto la de la estrella que guió á los Reyes Magos, y que se deja ver cada 312 años. Tycho Brahe, en 1578 dice eclipsó á todas las demás. Primero se presentó blanca, despues amarilla y luego tomó un color plomizo.

En una tertulia.—¡Qué bellísimo pié tiene usted, señorita!—No es tan pequeño (dijo ella levantando ligeramente la falda.)—Verdad, señorita: es que yo no veía mas que la mitad.

CHARADA.

Aunque me tres con primera
cierto valor, yo supongo
que si *prima dos*, señores,
es por que muy serio *todo*
abrigo, de que un conflicto
pueda llegarnos muy pronto.

Solución á la charada anterior
VA-QUE-RA.

“El Aceite de Hígado de Balaio regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.”

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el 29 de Octubre último, con objeto de contratar el suministro del carbón mineral destinado á las operaciones de la matanza de cerdos, se anuncia de nuevo elevando el tipo á 10 céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado, para el día 19 del actual, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía, admitiéndose las proposiciones que verbalmente ó por escrito se presenten desde la publicación de este anuncio hasta la hora preñada para la adjudicación del remate.

Córdoba 9 de Noviembre de 1886.—J. R. Sanchez.

BANQUETE DE LA PRENSA.

COMISIÓN EJECUTIVA.

Esta comisión ha resuelto inaugurar el sábado 13 del corriente, y en el acreditado “Hotel Suizo”, los banquetes mensuales acordados por la Junta de periodistas.

Todas las personas que, ya por pertenecer á la prensa periódica, ó por sus aficiones literarias, quieran concurrir á este acto, pueden inscribir sus nombres desde hoy, hasta las dos de la tarde del viernes próximo, en la lista abierta al efecto en el despacho de la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Córdoba 9 de Noviembre de 1886.—Juan Canales.—Enrique Valdelomar.—Juan Menendez Pidal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Martín, obispo y confesor.—Mañana, San Martín, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus, por don Francisco Heredia, Presbítero, en sufragio de sus padres y bienhechores.

Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, todas las noches despues de oraciones: los Domingos con sermon, cánticos y responso.

Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquia, al toque de oraciones.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Hoy á las diez celebrará la cofradía del Santísimo, en su capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos.

—El dia 13 del actual al toque de oraciones, dará principio la novena á Nuestra Señora de las Montañas en su ermita.

El dia 14 á las 10 de la mañana tendrá lugar la fiesta, en la que predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 del corriente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 13 del corriente, en la Iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, aplicándola en sufragio por las almas de los Excmos. Sres. Marqueses de Ontiveros (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos Don José Cabrera y Doña Pilar Trillo Figueroa, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván.

Función extraordinaria para hoy. El sublime drama en siete actos, titulado: *Los pobres de Madrid*.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y Plateas, 3 pesetas 50 céntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delantera con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 30 céntimos.—Entrada de paraiso, 30 céntimos.

Nota.—Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades al precio de abono.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de Noviembre.

Consolidado interior, 64'80
Amortizable, 79'65
Billetes hipotecarios, de Cuba, 96'15
Acciones del Banco 375'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 30 á 160.—Escalía de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 39 á 43 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda 9,49.—Tercera, 5, 75.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50, de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 30,34.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17,80.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tosas, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurzer, etc.

Curación n.º 63,924. — Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. — DE CHABELLES, condesa de Gourgues.

Curación n.º 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento involuntario, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — N.º 46,370. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — N.º 46,210. — Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — N.º 46,218.

— El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — N.º 48,744. — El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. — N.º 49,522. — Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

En cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 71, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y doña Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende, por voluntad de su dueño, el cortijo llamado Salobral, situado en los términos de Bujalance y Montoro, á cuyo efecto se saca á subasta extrajudicial bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la notaría del señor don Enrique Morón y Cortés, que habita en esta ciudad calle de Ambrosio de Morales número 1. El acto tendrá lugar en las oficinas de dicho señor Notario el día 20 del presente mes á la 1 de su tarde. s15-4

Se venden los pastos del cortijo del Carrascal hasta fin de Diciembre próximo, y se admite toda clase de ganados en los sotos del mismo. Informarán, Gondomar 3. s8-7

Desde el día se arriendan los grandes y espaciosos almacenes de nueva y reciente construcción, en la Casa de Baños de esta capital, Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, propios para industria, talleres, depósitos, etc., etc. Así mismo se hace de la casa-habitación. Para verlos y tratarlos, todos los días desde las 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, con su dueño, que vive en dicha finca. s15-9

Se arriendan desde el día las casas calle de Alfaro número 35 y San Francisco número 56. Para tratar, en la calle de Santa Victoria número 5. s20-11

Se venden 2,000 olivos buenos, con su molina y prensa de hierro. Dichos olivos están situados en el pago del Madroñal, junto á la fuente que está en el camino, término de Montoro. Darán razón de su precio y condiciones, calle Mayor de Santa Marina n.º 5. s4-4

YA HAN LLEGADO los ricos quesos de Brie, Neuchatel Camamberk y el fresco de Roquefort. También se han recibido los ricos bombones de chocolate á la crema, pastillas de café y leche, pastillas de Gragea, pastillas lisas de chocolate y escarbalas, almendras garrapiñadas de Alcalá, y caramelos especiales de la casa de Matias López. Gran surtido en pasas muy superiores, higos y el rico pan de higos malagueños. Ultramarinos de Eugenio Vazquez Macia, Gondomar 2. s6-2

Se dan lecciones de solfeo y piano por un acreditado pianista, á los precios siguientes: Lección alterna en su casa, treinta reales; y á domicilio sesenta. También facilita pianos verticales para el domicilio, con solo abonar ochenta reales mensuales por lección á piano, afinados también por cuenta del profesor. Darán razón, Pescadores 9. s4-2

En la acreditada fábrica de la viuda de don Domingo Bauzano, en Almodovar, hay un gran surtido de materiales á precios convenientes, que son:

Canales ecijanas á 22 reales ciento, puestas sobre wagón.

Ladrillos toscos y de lusería á 16 y 17 reales ciento.

Cal á 20 reales cahiz.

También se hacen losetas y tuberías de todas clases y dimensiones.

Para hacer los pedidos, Granados n.º 8. s4-2

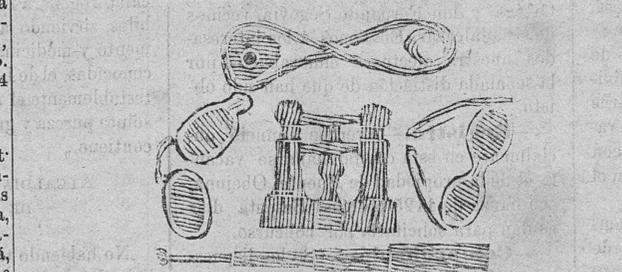
LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antihéptica, anti-escrofulosa, antisifilítica y «muy reconstituyente.»
Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes ni después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

Establecimiento de Optica
DE
D. JUAN VIOLA
calle de la Librería número 30



Delicadísima por demás es la compra de este artículo para la persona absolutamente necesitada de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de verse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre especialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se diría lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales.

Hay varios que como cualquier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer ó más pequeño conocimiento en él; estos también contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de grandes puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esa debilidad no há lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece, y al mismo tiempo ofrece á cada ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca garantizados. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y fin-glas, y en ahumados, graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, zemoles marinos y de teatro, anteojos de larga vista, máquinas eléctricas, termómetros, idem clínicos, barómetros, microscopios, tricoloscopios, pantómetros y cartabones, linternas mágicas, estereoscopios y vistas para ellos, cintas métricas, estuches de matemática, brújulas, plantillas, dobles-decímetros y otros efectos que sería prolijo enumerar.

Surtido en cromos de varias clases y tamaños, calcomanías, targetas de felicitación y estampitas caladas y lisas para registros de libros.

Calle de la Librería n.º 30,
frente á la Fábrica del Cristal

Gran fábrica de calzados de lujo
DE
FRANCISCO ROMERO
Letrados 19
CÓRDOBA

MODAS
VILLAREJO HERMANAS
21, LETRADOS, 21

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido, que ofrece á sus numerosos favorecedoras y al público en general, en todo lo concerniente al artículo de sombreros para señoras, donde encuentran desde el más elegante modelo de las mejores fábricas de París hasta el de más módico precio.

También hay un gran surtido en cintas, flores, plumas y otros artículos de novedad.

21, Letrados, 21

Casa de comision
y almacén al por mayor
de papel y otros efectos
de
Felix Castro y Mata
2, Ayuntamiento 2

HIERRO QUEVENNE
Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1.º al Natural, 2.º en Grageas.
N.º 1.º El Verdadero Hierro Quevenne lleva la firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes (Union des Fabricants):
Depósito: **Farmacia Em. GENEVOIX**
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la Sangre, Corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
Es un remedio infalible para los males de piernas; de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
FOR LOS MALES DE GARGANTA BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.**
y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, **533, Oxford Street, Londres**, son falsificaciones.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por **LANNAN Y KEMP.**
Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en unión del
PECTORAL DE ANACAQUITA,
obtienen curaciones sorprendentes en muchos casos.
CONSEJOS Y TIPS.

Se arrienda desde el día un piso con vistas á la calle, cinco habitaciones y cocina, en la calle de Armas número 30. En la misma darán razón. s4-4

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia,
á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20-10

Se compran y venden muebles usados, hierro, metal y plomo viejo, en la plazuela del Socorro, casa número 6. s4-2

Aviso importante
á los dueños de aceitunas

En el molino de San Rafael, en el barrio de las Ollerías número 9, se admite aceituna para su molienda, maquilando por cada 12 @ de aceite, una perra el molino; también se muele á 2 y medio reales la fanega, pudiendo disponer el dueño de la aceituna de la mitad del orujo que resulte, y por último se compra aceituna por fanegas de á 18 celemines, pagándolas al precio que según su clase merezca. s10-10

Vinagre de yema superior, á tres reales la arroba, se vende en el lagar de la Caballera, y á 16 reales en la población. Dirigir los avisos á la casa número calle Huerto de San Andrés. s15-15

Se arrienda desde el día la casa número 13 calle de Perez de Castro, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, en la del Horno de San Juan n.º 4. s9-8

Se vende el fruto pendiente de aceituna en Pendolillas y la Congera. Los compradores pueden acudir á casa del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil, calle de Agustín Moreno, en esta capital. s6-1

Desde el día se acoge ganado lanar en los cortijos de Cañaveralejo, Cañero y los terrenos de Coronadillas, con aguaderos en el río Guadalquivir; para tratar de ellos, con don Jaime Aparicio, calle de la Palma número 13. s15-11

Se arrienda desde el día un piso alto con buenas habitaciones, en la calle Manriquez número 5; tiene la casa aguada de pie.
A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende una suerte de olivar compuesta de cincuenta y ocho aranzadas de cavida; con mil seiscientos ochos olivos, nombrada la Calera, en el pago de la Guijarrosa, y término de Santa Ella. Para tratar, calle de las Comedias, calleja, casa sin n.º, en esta ciudad. s6-1